



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

BANDO 8/2011

**D. BLAS BRAVO PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA (S/C DE TENERIFE)**

HACE SABER:

Que como consecuencia de la celebración del **ENTIERRO DE LA SARDINA**, en El Llanito, el próximo **día 25 de marzo del presente**, permanecerá cortada al tráfico la carretera desde el cruce de la LP-202 con el Barranco Aguasencio hasta el cruce de El Llanito (LP 301), **a partir de las 21:00 horas del día 25 de marzo y hasta las 02:00 horas del día 26 de marzo.**

Asimismo se informa de las alternativas existentes para los desvíos del tráfico:

- Para el acceso a San Isidro se hará a través de la carretera de San José y LP202.
- Para el acceso a San Pedro se hará a través del camino de Miranda y LP204.

Lo que hace público para general conocimiento.

En Breña Alta, a 16 de marzo de 2011
El Alcalde,

Fdo. Blas Bravo Pérez.